



TASA LACTEA. BALANCE DEL PERIODO 2012/2013

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), tras evaluar los datos de las entregas anuales de leche y las ventas directas del cierre definitivo del período 2012/2013 con la presentación de las declaraciones anuales, ha comprobado que no se ha producido un rebasamiento de la cantidad de referencia nacional de cuota láctea durante dicho periodo.

Las cantidades nacionales de referencia de entregas a compradores y de ventas directas establecida a España para el período 2012/2013, en el Reglamento (UE) nº 341/2013 de la Comisión de 16 de abril, son de:

- Entregas (venta industria): 6.426.902.352 Kg.
con un contenido de materia grasa de referencia de 36,37 g/Kg.
- Ventas directas: 65.726.801 Kg.

A su vez, las cantidades de referencia individuales asignadas, antes de contabilizar los trasvases temporales son de:

- Entregas (venta industria): 6.251.563.788 Kg.
- Ventas directas: 64.171.432 Kg.

Una vez computados los trasvases temporales de cuota que, de acuerdo con los datos definitivos facilitados por la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, suponen:

- De entregas a ventas directas: 14.999.359 Kg.
- De ventas directas a entregas: 26.137.461 Kg.

Por ello, la cuota global disponible a 31 de marzo de 2013 es de:

	Kilogramos
Entregas (venta industria)*	6.262.701.890
Venta directa	53.033.330
Total	6.315.735.220

*Con un contenido de materia grasa asignada de 36,45 g/Kg.



De acuerdo con la normativa, todos los productores con asignación de cantidad de referencia individual tienen que haber presentado, antes del 15 de mayo, las cantidades de leche y equivalentes de leche de leche vendidas al consumo, en el caso de ventas directas y a través de los compradores, los balances de leche entregada a los mismos, en el caso de venta industria, durante el período.

Para el período 2012/2013, las declaraciones anuales muestran los siguientes datos:

VENTAS DIRECTAS	
Nº productores con cuota	418
Nº declaraciones presentadas	422
Cantidades de leche y equivalentes de leche vendidas directamente (Kg.)	51.898.208

ENTREGAS (venta industria)	
Nº compradores autorizados	406
Nº declaraciones presentadas	389
Nº productores	19.232
Nº entregas	20.802
Kg. entregados	6.280.533.545
Materia grasa de las entregas	36,75 g/Kg.
Kg. entregados ajustados	6.248.209.508

Sin perjuicio de lo anterior, los datos declarados por los compradores reflejan que hay 7.120 ganaderos con entregas superiores a su cantidad de referencia disponible, por un total de 415.451.440 Kg. en exceso.

Por otro lado, los 12.112 productores que han hecho entregas inferiores ó iguales a su cantidad de referencia disponible en el período, han generado unos sobrantes totales de 375.154.066 Kg.



El resultado definitivo del balance del período 2012/2013 es el siguiente:

1.-Entregas (venta industria)

Kg. entregados ajustados	6.248.209.508
Cuota disponible a 31 de marzo (Kg.)	6.262.701.890
Balance total (Kg.)	- 14.492.382

Como la cuota nacional no utilizada antes de una posible reasignación es de 175.338.564 Kg. el balance total de venta industria tiene un sobrante de 189.830.946 Kg.

2.-Ventas directas

Cantidades de leche y equivalentes de leche vendidas directamente (Kg.)	51.898.208
Cuota disponible a 31 de marzo (Kg.)	53.033.330
Balance total (Kg.)	-1.135.122

La cuota nacional no utilizada antes de una posible reasignación en venta directa es de 1.555.369 Kg. quedando el balance total con un sobrante de 2.690.491 Kg.

En definitiva, al no haber rebasamiento de la cantidad de referencia disponible, España no tendrá que liquidar importe alguno al Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA) en concepto de tasa láctea.

Madrid, 30 de Julio de 2013